



**El Instituto de Ingeniería de la UNAM
y la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental AIDIS**

C O N V O C A N (Vigésima Edición)

a los ingenieros titulados o maestros titulados de ingeniería ambiental o afín que sean nacionales o residentes de un país miembro de la AIDIS con excepción de México, a participar en la

BECA INTERAMERICANA HORST OTTERSTETTER

EN INGENIERÍA AMBIENTAL (IIUNAM-AIDIS)

bajo las siguientes:

BASES

1. Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a. Ser nacional o residir legalmente en un país miembro de AIDIS, con excepción de México. Los extranjeros residentes en México no serán considerados como candidatos.
 - b. Tener máximo 24 años para nivel Licenciatura y 26 años para nivel maestría a la fecha de entrega de solicitud.
 - c. Haber obtenido el grado en ingeniería ambiental (o afín) o maestría en ingeniería ambiental (o afín) entre el 1 de enero del 2018 y 8 de julio del 2018, en una institución de educación superior ubicada en un país miembro de AIDIS con excepción de México.
 - d. Enviara sus documentos vía electrónica a la sede de AIDIS (celia.castello@aidisnet.org), con copia al capítulo de AIDIS (ver anexo), y al instituto de ingeniería (GBuitronM@iingen.unam.mx).
 - Los documentos que deberán integrar el expediente de la solicitud son:
 - • Formato de solicitud debidamente llenado.
 - • Currículo Vite.
 - • Copia del certificado de nacimiento.
 - • Copia del grado de ingeniero ambiental (o afín) o de maestría, según el caso.
 - • Si es el caso, copia de la inscripción en el programa de maestría en ingeniería ambiental (o afín) y carta del tutor académico donde autoriza al alumno a participar en esta convocatoria.



- • Historial académico (registro de calificaciones de los cursos que conforman el plan de estudios).
 - • 3 cartas de recomendación académica.
 - • Constancia de buena salud, expedida por institución reconocida en el ámbito del país respectivo.
 - • Copia de pasaporte vigente con validez superior a un año a partir de la fecha de presentación de la solicitud.
 - • Carta de motivos.
2. Los capítulos nacionales de AIDIS llevarán a cabo la evaluación de los expedientes presentados en tiempo y forma y definirán los candidatos de su país.
 3. Las partes formarán un jurado para evaluar las solicitudes de los aspirantes de la Beca, el cual estará integrado por un académico del instituto de ingeniería de "LA UNAM", por el Presidente de la Asociación Mexicana de Ingeniería, Ciencia y Gestión Ambiental A.C. (AMICA), y por un miembro nombrado de común acuerdo por "LA AIDIS" Y "LA UNAM".
 4. La beca se otorgará en una de dos categorías, licenciatura o maestría. Esta consistirá en el boleto de avión, y un monto mensual de \$11 ,000.00 MN (grado de ingeniería) o \$12,500.00 MN (grado de maestría) durante seis meses, improrrogables. El compromiso que adquiere el becario es el realizar labores de investigación de tiempo completo en las instalaciones del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, de acuerdo con un plan de trabajo presentado al momento de notificarle la asignación de la beca.
 5. Las fechas que se aplicarán en este procedimiento son las siguientes:
 - Entrega de solicitud: hasta 8 de julio del 2018
 - Notificación del ganador de la beca: 17 de agosto del 2018
 - Inicio de la beca: 10 de octubre 2018
 - Término de la beca: 31 de marzo del 2019
 6. Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Consejo Interno del Instituto de Ingeniería UNAM.

Ciudad de México. a 30 de abril de 2018.